A

CTA NÚM. 243 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 11 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA C. PRESIDENTA FELICITÓ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS AL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO  **9099/LXXIII,** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA CEDER EN DONACIÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES NACIONALES, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, SE ENCUENTRA UBICADA LA CAPILLA PURÍSIMO CORAZÓN DE MARIA, PREDIO UBICADO EN LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y GUILLERMO PRIETO EN LA COLONIA RAÚL CABALLERO ESCAMILLA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11007/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN V; POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE; POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN VII Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTICULO 10 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. ACORDANDO QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8801/LXXIII,** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, DONDE APRUEBA LA DESAFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL Y OTORGARLO BAJO LA FIGURA DE DONACIÓN EN FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9281/LXXIII,** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R. DOS PORCIONES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,534.02 METROS CUADRADOS, DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, QUE ESTA UBICADO EN LA AVENIDA LAS TORRES EN LA COLONIA SAN SEBASTIÁN "A" DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAN CANTÚ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10971/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL TÉRMINO DEL COMODATO, OTORGADO MEDIANTE EL ACUERDO 10, CONSIGNADO EN EL ACTA 60 CORRESPONDIENTE A LA FECHA DEL AYUNTAMIENTO DEL 23 DE JULIO DEL 2002, ENTRE LA ESCUELA FRANCO GUADALUPE, A.C. Y EL MUNICIPIO, RESPECTO DEL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 337 DE LA COLONIA PUERTA DEL SOL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10800/LXXIV Y 10821/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD TRANSPARENTE, JUSTIFIQUE, EXPLIQUE Y DETERMINE DE MANERA ESTRICTA LOS RUBROS Y APARTADOS EN QUE SE EROGARON LAS PARTIDAS FEDERALES ETIQUETADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO INFORME LOS MOTIVOS DEL ABANDONO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PENAL DE MINA.. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10894/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA POR LOS PRESUNTOS MALOS MANEJOS AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11073/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE EL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, SEA REGISTRADO COMO "PUEBLO MÁGICO". ACORDANDO QUE SE INCORPORE AL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JOSE LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEÓN, PARA QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CLAUSURA DE LAS ANTENAS TELEFÓNICAS EN EL MUNICIPIO, POR LO CUAL HAN SIDO AFECTADOS MILES DE USUARIOS Y NEGOCIOS LOCALES, ASÍ MISMO SE INVITÓ A LAS PARTES INTERESADAS A LLEGAR A UN ACUERDO CONCILIATORIO PARA DAR SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA. INTERVINO LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 243-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y ELISA ESTRADA TREVIÑO, SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, SÍNDICA SEGUNDA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBARON LOS VALORES DE FRACCIONAMIENTOS DE DICHOS MUNICIPIOS, EMITIDAS POR LA JUNTA MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y ELISA ESTRADA TREVIÑO, SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS EN DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P.A. JESÚS ÁNGEL GARCÍA SALAZAR,** MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. ALBERTO GÓMEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS VALORES UNITARIOS PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ Y LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES UNITARIOS PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y LAS RESOLUCIONES DE INCONFORMIDADES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y NUEVO VALOR UNITARIO DE SUELO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 303 QUE CONTIENE LAS REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y TRANSPORTE.**
9. **ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1405 Y 1407, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
10. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2017 DE LOS SIGUIENTES:**
11. MONTERREY
12. JUÁREZ
13. AGUALEGUAS
14. APODACA
15. CHINA
16. ALLENDE
17. HIDALGO
18. GENERAL BRAVO
19. LOS HERRERAS
20. GUADALUPE
21. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
22. EL CARMEN
23. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
24. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
25. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**